



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| - 4 NOV 2009 | |
| Recibido..... | 16 ²⁷ Hs. |
| Exp. N°..... | 23178 BF. |

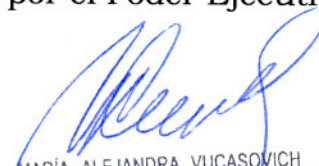
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través del organismo que corresponda, la siguiente información:

1. Cantidad de internos mayores detenidos en los distintos institutos penales sites en el territorio provincial, debiendo indicarse el número por cada instituto.
2. Cantidad de plazas con la que cuenta cada instituto de detención penal.
3. Cantidad de internos cumpliendo condena judicial en cada instituto.
4. Cantidad de internos procesados en cada instituto.
5. Cantidad de internos bajo jurisdicción de la justicia federal, debiendo indicarse lugar de detención y cantidad en cada uno de ellos.
6. Institutos destinados a contener a los menores en conflicto con la ley penal.
7. Cantidad de menores reclusos en esos institutos, debiendo indicarse la cantidad por instituto.
8. Construcciones penales proyectadas por el Poder Ejecutivo.


NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial


MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La grave crisis de seguridad que padece la Provincia requiere de adecuadas instituciones de detención que cumplan con la manda constitucional que exige que las cárceles sean sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas.

Eso torna imprescindible contar con la información actualizada de la situación carcelaria y de menores por la que atraviesa nuestra Provincia.

Por ello es que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial

MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial